

Preselección convocatoria de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020. Contratos Sara Borrell: contratos para perfeccionamiento de formación.

Referencia Interna: 004/2020

Objeto de la convocatoria:

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) busca candidato/a con interés en la solicitud de un contrato Sara Borrell en la convocatoria de la AES 2020. Para más información de la beca (objeto, finalidad, financiación, entre otras) consultar el siguiente enlace: <https://www.isciii.es/QueHacemos/Financiacion/solicitudes/layouts/15/WopiFrame.aspx?source doc=/QueHacemos/Financiacion/solicitudes/Documents/Convocatoria%20AES%202020/AES%202020.pdf&action=default>

Descripción del puesto:

El/la candidato/a se incorporaría al grupo GC13 “Metabolismo del Calcio. Calcificación Vasculat”. El GC13 es un grupo de IMIBIC dirigido por el Dr. Mariano Rodríguez Portillo y Juan Rafael Muñoz Castañeda. El grupo de investigación cuenta con varias líneas de investigación todas ellas enmarcadas en el área de la nefrología. El perfil profesional buscado es el de un/a investigador/a posdoctoral con capacidad de liderazgo e iniciativa que además de participar en las líneas de investigación ya existentes se responsabilice de la creación de una nueva línea de investigación orientada a las comorbilidades asociadas a la enfermedad renal crónica con especial interés en las afecciones cardiovasculares asociadas y al deterioro cognitivo.

Debido al grado de competitividad de la convocatoria, los requisitos son:

- Estar en posesión del título de Doctor/a.
- Haber obtenido el doctorado, entendiéndose como tal la fecha de lectura y aprobación de la tesis doctoral, en fecha posterior al 1 de enero de 2016.
- Tener al menos 4-5 publicaciones como autor/a principal en revistas de primer cuartil, preferiblemente primer decil.
- Los/as solicitantes deben verificar cuidadosamente su CV teniendo en cuenta las condiciones específicas de elegibilidad de la convocatoria.

Se valorará:

- Colaboración en proyectos de investigación. Movilidad. Otros méritos
- Buen nivel de inglés hablado y escrito y sólidas habilidades para la comunicación científica.
- Capacidad de liderazgo e iniciativa.

Proceso de selección: El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se podrán realizar diferentes entrevistas personales encaminadas a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El plazo para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	20	Enero	2020	00.00 h
Fecha Fin	27	Enero	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA, ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.



VºBº del Investigador/a Responsable

Córdoba, 20 de enero de 2020